

LIGA AFICIÓN: Tú liga por equipos

ORGANIZACIÓN

La organización y desarrollo de la misma, corresponde a la Federación de Tenis de la Región de Murcia. Pondrá los medios para el mantenimiento de la Liga y el buen funcionamiento de la competición.

Los jugadores participantes deberán dirigirse a la Federación de Tenis de la Región de Murcia para las dudas que puedan plantearse a lo largo de la liga.

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, utilizará los siguientes medios para la comunicación de resultados e incidencias de la liga:

- 🏆 Página web
 - Específica de la Liga
(<https://competiciones.fedetenismurcia.com/>)
 - General de la Federación:
<http://www.fedetenismurcia.com>
- 📧 Correo electrónico (laligadetodos@fedetenismurcia.com)
- 📱 Mensajería móvil
- 📷 Instagram: @fedetenismurcia

OBJETIVO Y DESARROLLO

El objetivo de esta liga por equipos, es fomentar el compañerismo, la amistad y los valores entre jugadores y jugadoras de diferentes edades y niveles con el fin de añadir a nuestro deporte un aliciente de competición común a varios tenistas.

El equipo podrá estar formado con un mínimo de 3 jugadores y un máximo de 5 jugadores/as con licencia federativa en vigor.



No es necesario que pertenezcan a un mismo club para formar el equipo.

Cada equipo se identificará con un nombre propuesto por los integrantes de su equipo.

Habrà tres divisiones de juego: **Primera y Segunda división absoluta y categoría +35**

Cada equipo seleccionará la categoría en la que desea jugar la Liga. La organización tendrá la facultad de modificar la división elegida por el equipo en función del nivel y/o clasificación de los jugadores/as que integren cada equipo.

En la categoría +35 no podrán inscribirse jugadores/as nacidos después del año 1987.

Se harán grupos en función de los equipos escritos y se jugará en formato de liga.

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, según las inscripciones de los equipos recibida, asignará premios en metálico a los equipos campeones y subcampeones de primera y segunda división.

INSCRIPCIONES

🏆 La **apertura** de inscripciones será a partir del **29 de AGOSTO de 2022** a las 12:00 horas, a través del siguiente enlace:
<https://fedetenismurcia.com/la-liga-de-todos-2/>

🏆 Las inscripciones quedarán **cerradas** **20 de SEPTIEMBRE de 2022** a las 20:00 horas, no aceptando ninguna inscripción más a partir de esta fecha.

INICIO



- 🏆 La Liga de Todos comenzará el fin de semana del **1 de OCTUBRE de 2022**. La duración de la Liga, vendrá determinada por el número de inscritos en cada categoría. Las jornadas de la liga se comunicarán y publicarán en la página web una vez recibidas todas las inscripciones y realizado el calendario de competición.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 🏆 El precio de inscripción por Equipo será de 120 €
- 🏆 Tener la edad mínima de los 17 años (2005) cumplidos a partir del año de inicio de la liga en categoría masculina y 16 años (2006) cumplidos en categoría femenina.
- 🏆 Realizar la inscripción a través de la página web de la Federación.
<https://fedetenismurcia.com/la-liga-de-todos-2/>
- 🏆 Haber efectuado el abono de la inscripción
- 🏆 El equipo inscrito, debe tener la disponibilidad y el compromiso para la disputa como mínimo de un partido de la liga en los plazos que se establezcan para cada jornada.
- 🏆 La inscripción quedará realizada una vez que se rellenen todos los datos del formulario de inscripción.
- 🏆 Una vez inscrito y realizado el abono de la inscripción, no se devolverá el dinero de la misma, salvo que no se disputara la Liga por motivos organizativos.
- 🏆 La realización de la inscripción supone la aceptación de las normas establecidas para esta Liga, así como el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis.



- 👉 La organización de La Liga se reserva el derecho de la exclusión de los participantes y/o equipos por comportamiento no adecuado.
- 👉 Para que la inscripción sea válida, se debe adjuntar el justificante de ingreso de la cuota de la Liga en formato "pdf".

LICENCIA FEDERATIVA

Todos los jugadores/as que formen los equipos, deben tener la licencia federativa para la temporada 2022/2023 en vigor.

CATEGORÍAS Y PUNTOS A DISPUTAR

CATEGORÍAS

- 👉 Se diferencian TRES categorías:

1ª Absoluta afición:

A modo de referencia, esta categoría podría estar formada por los siguientes jugadores/as

Jugadores/as con nivel avanzado, que hayan disputado campeonatos regionales o nacionales (Regionales Individuales, por Equipos, Campeonatos Nacionales)

Jugadores/as con clasificación nacional alta

2ª Absoluta afición:

Estaría formada por jugadores/as amateur de nivel medio (Liga de todos o similar) o hayan tenido una clasificación nacional federada baja.

+35 Afición

Estaría formada por jugadores/as de más de 35 años con cualquier nivel de juego.



PUNTOS A DISPUNTAR

En cada eliminatoria de las categorías 1ª y 2ª Absoluta afición, se disputarán dos partidos de individual y un dobles con jugadores de cualquier edad a partir de los 17 años en adelante

En cada eliminatoria de las categorías +35 afición, se disputarán dos partidos de individual y un dobles con jugadores/as nacidos en el año 1987 y anteriores.

A cada eliminatoria ganada por un equipo se le asignará UN PUNTO.

FORMATO DE JUEGO

Los equipos inscritos se dividirán en grupos de entre 6 y 9 equipos.

Cada división tendrá los grupos necesarios que cubran los equipos inscritos.

La distribución de cada equipo en los distintos grupos que pudieran haber, se hará mediante sorteo.

- 🏆 Si hubiera **entre 6 y 9 equipos** se jugará un round robin a una sóla entre todos los equipos que conforman el grupo, siendo el campeón el que acabe en primer puesto al finalizar el round robin.
- 🏆 Si hubiera **10 u 11 equipos** se hará un grupo de 5 equipos y otro de 6 equipos. Al finalizar el round robin se jugarán los cruces definitivos para establecer la clasificación final, siendo los enfrentamientos entre los grupos los siguientes:



- ✓ 1ª Ronda: El equipo perdedor de esta ronda, sumará 6 puntos
 - Eliminatoria 1: Primero grupo A & Segundo grupo B.- Equipo
 - Eliminatoria 2: Primero grupo B & Segundo grupo A

- ✓ 2ª Ronda: El equipo perdedor sumará 8 puntos y el ganador 10 puntos.
 - Ganador Eliminatoria 1 & Ganador Eliminatoria 2:

- ❖ En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: ganará el equipo, que a igualdad de puntos haya llegado más lejos en los cruces finales.

- 👉 Si hubiera **12 o 18 equipos** se hará dos grupos de entre 6 y 9 equipos. Al finalizar el round robin se jugarán los cruces definitivos para establecer la clasificación final, siendo los enfrentamientos entre los grupos los siguientes:
 - ✓ 1ª Ronda: El equipo perdedor de esta ronda, sumará 6 puntos
 - Eliminatoria 1: Primero grupo A & Segundo grupo B.- Equipo
 - Eliminatoria 2: Primero grupo B & Segundo grupo A

 - ✓ 2ª Ronda: El equipo perdedor sumará 8 puntos y el ganador 10 puntos.
 - Ganador Eliminatoria 1 & Ganador Eliminatoria 2:

- ❖ En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: ganará el equipo, que a igualdad de puntos haya llegado más lejos en los cruces finales.



- 🔥 Si hubiera entre **19 y 23 equipos**, se formarán tres grupos de entre 6 y 8 equipos cada grupo que jugarán en formato round robin la primera fase.
 - ✓ Los equipos campeones de cada grupo, disputarán un round robin para establecer el campeón y subcampeón final.
 - ✓ Por ganar la eliminatoria del round robin final: 1 Punto.
- ❖ En caso de empate se decidirá el campeón según los siguientes criterios:
 1. Diferencia de partidos ganados/perdidos en el round robin final.
 2. Diferencia de sets a favor y en contra en el round robin final.
 3. Diferencia de juegos a favor en contra en el round robin final.
- 🔥 Si hubiera entre **24 y 36 equipos** se formarán grupos de entre 6 y 9 equipos que jugarán en formato de round robin.

Los equipos campeones de cada grupo, (se realizará un sorteo de los A, B, C y D) disputarán un round robin para establecer el campeón y subcampeón final de la siguiente forma:

- ✓ 1ª ronda: El equipo perdedor de esta ronda, sumará 6 puntos
 - Eliminatoria 1: Primer clasificado grupo A & Primer clasificado grupo B.
 - Eliminatoria 2: Primer clasificado grupo C & Primer clasificado grupo D
- ✓ 2ª Ronda: El equipo perdedor sumará 8 puntos y el ganador 10 puntos.
 - Ganador Eliminatoria 1 & Ganador Eliminatoria 2.

Cada jornada podrá tener una duración máxima de un mes. Se podrán jugar los tres puntos (2 individuales y 1 dobles) en el mismo día o en



la misma semana. Es decir, se podrá jugar el punto de la eliminatoria 1 el lunes, el punto de la eliminatoria 2 el jueves y el dobles el sábado, aunque es aconsejable jugar toda la eliminatoria en el mismo día.

El equipo que actúa como local es el que aparece en primer lugar de los órdenes de juego deberá contactar con el capitán del equipo contrario, a través del teléfono o email para concretarle la fecha y el día de juego y será el encargado de poner las bolas para jugar el partido. En la medida de lo posible el jugador local hará lo posible para que las bolas pudieran ser nuevas o seminuevas

Se establecen todos los días de la semana hábiles para jugar dentro de los días elegidos por cada jugador, aunque siempre tendrá preferencia el jugador que actúa como local.

El horario establecido estará entre las 9 y las 21 horas. Fuera de ese horario no se podrán fijar partidos a no ser que haya mutuo acuerdo entre los dos jugadores/as.

ASCENSOS Y DESCENSOS

El número de ascensos y descensos de primera y segunda división absoluta afición, quedarán fijados una vez se cierren inscripciones y dependerán del número de equipos por categoría.

PUNTUACIÓN

Cada victoria en la fase de grupos vale un punto.

Los puntos finales equivalentes a la posición del equipo con la termina en la fase de round robin serán los siguientes:



- 🏆 Primer puesto: 10 PUNTOS
- 🏆 Segundo puesto: 8 PUNTOS
- 🏆 Tercero puesto: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuarto Puesto: 4 PUNTOS
- 🏆 Quinto puesto: 3 PUNTOS
- 🏆 Sexto puesto: 2 PUNTOS
- 🏆 1 PUNTO: resto de puestos

En grupos que se establezcan cruces se establecerán los siguientes puntos:

- 🏆 Campeón: 10 PUNTOS
- 🏆 Finalista: 8 PUNTOS
- 🏆 Semifinalista: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuartos de final: 4 PUNTOS
- 🏆 Octavos de final: 3 PUNTOS

INCLUSIÓN O SUSTITUCIÓN DE NUEVOS JUGADORES/AS

Se establecerán dos períodos para la sustitución o inclusión de nuevos jugadores/as debiendo cumplir con los siguientes requisitos además de los generales para todos los equipos y jugadores en este reglamento:

- 🏆 Tener licencia en vigor en el momento de su inclusión
- 🏆 No haber jugado con otro equipo la Liga en la temporada en curso.

Se comunicará una vez establecido el calendario de la liga los plazos para incluir nuevos jugadores.



PREMIOS

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, establecerá los siguientes premios en metálico para las diferentes categorías (absoluta 1ª, 2ª y +35) según el número de equipos inscritos. En el caso de que hubiera más equipos participantes de los que se recoge en esta tabla, se comunicará los premios a los equipos de primera y segunda división

De 6 a 11 equipos	Equipo Campeón	Equipo Subcampeón
1ª Absoluta afición	300 €	150 €
2ª Absoluta afición	200 €	100 €
+35 Afición	200 €	100 €

De 12 a 18 equipos	Equipo Campeón	Equipo Subcampeón
1ª Absoluta afición	400 €	200 €
2ª Absoluta afición	300 €	150 €
+35 Afición	300 €	150 €

De 19 a 23 equipos	Equipo Campeón	Equipo Subcampeón
1ª Absoluta afición	500 €	350 €
2ª Absoluta afición	350 €	200 €
+35 Afición	350 €	200 €

De 24 a 36 equipos	Equipo Campeón	Equipo Subcampeón
1ª Absoluta afición	600 €	450 €
2ª Absoluta afición	450 €	300 €
+35 Afición	350 €	200 €

PARTIDOS

Los partidos de individuales se jugarán al mejor de dos sets, con tie-break en caso de empate a 6 juegos. El tie-break será a 7 puntos con



diferencia de dos puntos. En caso de empate a un set, se disputará un super tie break a 10 puntos con diferencia de dos puntos.

Los partidos de dobles se jugarán al mejor de dos sets con bola de oro en caso de iguales y con tie-break en caso de empate a 6 juegos. El tie-break será a 7 puntos con diferencia de dos puntos. En caso de empate a un set, se disputará un super tie break a 10 puntos con diferencia de dos puntos.

Al finalizar la eliminatoria, el capitán del equipo ganador será el encargado enviar un correo electrónico a (laligadetodos@fedetenismurcia.com) con el acta de todos los resultados de cada eliminatoria.

Los jugadores/as serán los responsables del arbitraje durante su partido, tratando de evitar posibles discusiones o enfrentamientos. En ningún caso, ninguna persona ajena al partido podrá ejercer de árbitro. Cualquier incidencia debe ser comunicada a la Organización a la conclusión del encuentro.

El plazo máximo para contactar con el contrario será como máximo tres días anteriores a la fecha de inicio de la jornada de la eliminatoria. Es decir, si una jornada tiene la duración del 1 al 30 de enero, el plazo máximo para contactar con los jugadores del equipo contrario será el 27 de diciembre incluido. Si el jugador contrario no ha recibido notificación por email o por teléfono, la jornada se le dará por perdida al equipo local y acumulará una penalización sin justificar.

Si un equipo acumula dos penalizaciones sin justificar, será expulsado de la liga.



En cuanto a las decisiones y cuestiones técnicas durante los partidos de tenis se tendrán en cuenta los reglamentos en materia de la Real Federación Española de Tenis.

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, podrán incluir y actualizar este reglamento en función de los requerimientos y circunstancias excepcionales de la competición para el buen funcionamiento de la misma.

SEDES DE JUEGO

El jugador cuyo nombre aparece en primer lugar del orden de juego será el jugador que actué como local y jugará en esa sede sus partidos. Las sedes de juego pueden ser:

- 🏆 Los clubes de tenis de la Federación de Tenis de la Región de Murcia
- 🏆 Pistas municipales

Clubes de tenis de la Federación de Tenis de la Región de Murcia:

Si un jugador/a es socio de un Club, el partido se podrá jugar en la instalación del jugador que es socio. Queda supeditado a que el Club, deje albergar el partido de la liga en sus instalaciones. En caso de que las normas del Club del jugador no dejen entrar a ningún invitado a disputar el partido, se jugará en casa del jugador rival si su Club permite la invitación. En caso de que no haya acuerdo por ningún Club de ambos jugadores, se fijan como sedes el Polideportivo Municipal más cercano al jugador local.

Pistas municipales:

Se podrán disputar partidos en las pistas municipales de cada municipio. El abono de las pistas se dividirá entre ambos jugadores/as.



CONTACTO

Email: laligadetodos@fedetenismurcia.com

Página web de la Liga: <https://competiciones.fedetenismurcia.com/>

Página web de la Federación: <http://www.fedetenismurcia.com>

COVID 19

La Federación de Tenis de la Región de Murcia y los jugadores/as inscritos en la liga, seguirá las indicaciones de las autoridades competentes de salud para asegurar la integridad de los participantes.

Medidas

DERECHOS DE IMAGEN Y CESIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACION DE TENIS DE LA REGION DE MURCIA, CALLE MAR MENOR 14, CP 30009, MURCIA (Murcia).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: btorrecillas@audidat.com

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Murcia a 26 de Agosto de 2022

